BOLETÍN

DE LA

REAL ACADEMIA GALLEGA

Año IV | *Coruña 20 de Julio de 1909* | Núm. 28

SOBRE APERTURA DE MÁMOAS Á PRINCIPIOS DEL SIGLO XVII

(CONTINUACIÓN)

III

SUPERSTICIONES

La Mámoa do Amenido

Juan de Seoane, labrador, vecino de la feligresía de San Fiz de Cerdeira, en tierra de Gayoso, en 7 de Diciembre de 1609, declaró, entre otras cosas: «Que la mámoa *do Amenido*, sita en jurisdicción de Fernando Ares de Saavedra, se abrió y rompió, puede haber un año, y está sita en la feligresía de San Martiño de Pazos, y la abrieron tres hombres que no sabe quienes son. Que un hijo de Pedro Amigo, vecino de dicha feligresía, dijo al testigo: que yendo él un día al monte con una cuñada, llamada María de Vaamonde, vieron tres hombres abriendo la dicha mámoa, que queriendo llegar á donde ellos estaban, ellos les hicieron señas de que se desviasen de allí y ellos se desviaron, y habiendo acabado aquellos tres hombres de abrir la mámoa, se fueron á comer á casa de Ginebra la ventera, que vivía en Riocaldo y agora vive en Illam, á los cuales hombres el dicho hijo de Pedro Amigo dijo no conociera, pero que Ginebra la ventera debía conocerlos. Que era fama pública que dicha mámoa *do Amenido* tenía tesoro, y decían que todas las mañanas de San Juan de cada un año veían en ella señales de haber tesoro, que eran un hato de gallinas y pollos, los cuales luego desaparecían después que se mostraban; y ansi mesmo oyó decir que un buey de Fernando da Roca, labrador, que vive en la Puente Darriba

feligresía de San Martiño de Pazos, se echara una vez á dormir sobre el monte de la dicha mámoa do Amenido, y que no teniendo mancha ninguna en su cuerpo, después de haber estado durmiendo sobre la dicha mámoa, se levantara con unas manchas grandes en el cuerpo, que dícese públicamente que suelen nacer á los que duermen sobre oro; y esta dicha mámoa, dice el testigo, que se abrió y rompió puede haber un año, y desde entonces se comenzaron á abrir y romper muchas más por esta tierra de Gayoso y su comarca y otras tierras junto á ellas y en especial otra en el coto de Oussa que se llama de Pozo mouriño: Que en tierra de Villarino se abrieron otras muchas mámoas: la de Lousido, que está entre el castillo de Santa Cruz y el monte que compite con Pigara, (ó Pigra) donde es también público y notorio que se halló y llevó tesoro, que Fernando Ares la quiso guardar ocho días con gentes, y al cabo de ellos se halló rompida, y es público que se llevó de ella tesoro de oro. Que la mámoa do Leboreiro que está en el monte do Fio, jurisdicción de D. Antonio de Andrade, se abrió y de ella se sacó mucho tesoro de oro, y un hijo de un labrador, de cuyo nombre no se acuerda el testigo, después de abierta dicha mámoa y de haberse ido de ella los que la abrieron, pasando por allí, mirara entre la tierra que se cavara y, revolviendo en ella, hallara un pato de oro y mostrándolo á otro hijo de otro labrador, se lo tomara, y que sobre ello, ellos y sus padres tuvieran riñas y diferencias y después se avinieron y concertaron y callaron, porque no se descubriese.»

(Continuará). Andrés Martínez Salazar.

UNA ESTACION ROMANA DESCONOCIDA

Jhs.

Sr. Presidente de la Real Academia Gallega.

Santiago, Junio 27 de 1909.

Mi estimado señor:

El carácter romano de la estación de Ciudadela de que hablé á usted en mi anterior comunicación publicada en el Boletín de Abril, se confirma por manera indudable con los monumentos recientemente descubiertos y que acaba de publicar en el número de Mayo próximo

pasado D. Rafael Balsa, á quien atentamente saludo. Al lado de ellos debe justamente figurar, y es, á mi entender, digno de especial consideración, el que tengo hoy la honra de comunicar á esa docta corporación y á los ilustrados lectores de nuestro Boletín. Consiste en un trozo de una hermosa lápida sepulcral, de importancia realmente notable, y que demuestra que la tenía grande la población que empezamos á estudiar. Lo guarda con mayor empeño que el avariento su tesoro, una mujer de Ciudadela, ya entrada en años, llamada Carmela do Ferreiro, y esperamos, que aunque hasta hoy no lo cedió, lo entregará un día y no para que se pierda como otros muchos, sino para que se guarde en bien cuidado museo. Mi buen amigo D. Manuel Varela de la Riva, con los escasos medios que había á la mano, pudo obtener una copia exacta de él y yo se la envio por si quiere V. trasladarla á las páginas de nuestro Boletín.

Tiene la línea de su base, que es la más larga, 0,40 metros y la vertical 0,20: las letras, 8 centímetros de alto; y de profundidad, por regla general, 5 milímetros. Es evidentemente el ángulo inferior final de una lápida en muy buen estado de conservación y lo decoran



y decoraban, por lo tanto, todo alrededor la lápida de que formó parte, tres junquillos ó bocelos, y dentro de ellos, en hermosos caracteres capitales, que si no son del tiempo de Augusto no desmerecerían de él, se lee ıARITO, que es indudablemente el final de la palabra MARITO y nos indica, por lo tanto, la memoria que á su marido difunto puso una esposa cuyo nombre y circunstancias sabremos si llega á descubrirse el resto de esta interesante lápida. Ignoramos asímismo el nombre y condiciones del marido, pero á juzgar por lo bello de los caracteres y los adornos del monumento y el sello de arte que en todo él debia resplandecer, según podemos juzgar por el pequeño resto que poseemos, debía ser persona de muy notable valer y de posición muy desahogada la familia de que formó parte. Pues ora fuese trabajada esa lápida en la actual Ciudadela, lo cual daría lugar á otro género de consideraciones, ora fuese importada de fuera, siempre nos demostraría que en aquel sitio, hoy casi desierto, hubo una familia de poder y relaciones y gusto artístico tan notable como ese monumento revela. Y levantando el valer de esa familia se agranda asimismo la importancia de aquella.

población, pues no suelen vivir en desiertos ni en lugares apenas habitados familias que poseen los medios que aquella tenía, según podemos entender por lo que ese resto nos dice.

¿Será eso bastante para asegurar con el Sr. Balsa que fué aquello una ciudad romana? Yo mucho me complacería en ello, pero se me figura que estamos todavía muy al principio de este estudio para poder decir en qué grado gozaban del *jus romanum* los habitantes de aquel poblado. Pero por este monumento, por los que acaba de publicar el Sr. Balsa y lo que yo indicaba en mi anterior comunicación, resulta plenamente demostrado que la actual Ciudadela fué en pasados siglos habitación de romana gente y tuvo una importancia muy más grande que la que alcanza en nuestros días. Su historia quizá esté casi sólo en sus hasta hoy olvidados restos, pero si continuamos con inteligencia ese estudio, sus piedras acabarán al fin por decírnosla.

Y nada más tiene hoy, señor mío, que comunicar de este interesante asunto su afmo. en Chto.

Jhs.
Celestino García Romero
S. J.

EL ASTILLERO FERROLANO

(Conclusión)

VII

Ultimas construcciones en el reinado de Fernando VI

Durante la terminación del *Apostolado* fueron aprovechándose las gradas de Esteiro que quedaban vacantes para colocar otras nuevas quillas en el mismo reinado de Fernando VI.

He aquí estos otros navios:

Triunfante. Quilla puesta el 24 de Septiembre de 1753, en la grada que dejara el *Oriente* el 15 de Agosto anterior. Botadura el 1.° de Febrero de 1756, á los dos años, cinco meses y seis días. Montó 68 cañones, según se consigna en relación oficial de 2 de Abril de 1759. Se perdió en la rada de Rosas el 5 de Enero de 1795.

Dichoso. Quilla puesta el 10 de Octubre de 1753, en la grada que dejara el *Eolo* el 28 de Agosto anterior. Botadura el 18 de Marzo de 1756, á los dos años, cinco meses y ocho días. Montó igual número de piezas y zarpó para Cadiz, en conserva del *San Felipe*, el 21 de Marzo de 1759. Fué excluido en la Habana el año de 1781.

Monarca. Quilla puesta el 1.º de Abril de 1754, en la grada que dejara el *Aquilón* el 10 de Marzo. Botadura el 13 de Junio de 1756. Zarpó con los mismos cañones el 12 de Mayo de 1759, formando parte de la división mandada por el Capitán de navío D. Juan Ignacio de Salavarría. Se rindió el 16 de Enero de 1780 y luego fué construído, también en Ferrol, otro navío del mismo nombre.

Diligente. Se ordenó construir el 16 de Julio de 1754 en la grada que ocupara el *Neptuno* hasta el 6 del mismo mes. Quilla puesta el día 26. Botadura el 25 de Septiembre de 1756. Montó igual número de piezas y zarpó el viernes 11 de Mayo de 1759 formando parte de la escuadra del Capitán de navío D. Luis de Córdoba. Sufrió igual suerte que el anterior *Monarca.*

. . . . . .

Campeón. Las otras ocho gradas quedaron vacantes por algún tiempo, sobre todo desde la conclusión del *Apostolado* el 22 de Septiembre de 1755; y un año después, el 25 de Septiembre de 1756, al lanzarse el último de los cuatro anteriores navíos, quedaron las doce gradas desocupadas. El 18 de Febrero de 1757 se puso, al fin, la quilla del navío que el 28 de Septiembre recibió el nombre de *Campeón*, el cual fué botado entre tres y media á cuatro de la tarde del 27 de Enero de 1758, á los once meses y nueve días; y sin duda debió fabricarse por contrata porque los constructores cedieron al Rey los 25.313 reales que tuvieran de ganancia, según una noticia del 3 de Abril. Mejor fortificado que los anteriores, fué armado de 60 cañones prontamente, porque ya se había así dispuesto el 25 de Enero. El 1.º de Mayo se dió su mando al Capitán de fragata D. José de Díaz de San Vicente, anterior subinspector de los batallones de Marina del Departamento; en unión de la fragata *Palas* zarpó en la madrugada del 8 de Junio para regresar á la una de la tarde del 12 de Julio, á los 34 días de navegación, con objeto de repararlo; y una vez reparado, se dieron á la vela los dos buques, convoyando al paquebot ferrolano *Marte*, el 11 de Agosto y volvieron después de Vigo, en unión de los navíos *Gallardo* y *Poderoso*, al mando de D. Luis de Córdoba, en la tarde del 7 de Octubre. Fué vendido por inútil á un particular en 1788. (1)

(1) De nuestra obra *La flota ferrolana* proceden las fechas dd 10 de Octubre de 1753,

VIII

Suspensión de las construcciones navales

Bastaron, como acaba de verse, seis años únicamente para la construcción de un Astillero, doce gradas y diez y ocho navíos, una fragata y un paquebot, aparte del navío últimamente fabricado; y se hubieran concluído mayor número de bajeles, sino tuviera lugar la imprevista exoneración del ilustre Marqués de la Ensenada en la noche del domingo 21 de Julio de 1754. Aquella privación y destierro preparado cautelosamente, llegó á celebrarse por el embajador de la Gran Bretaña y á festejarse en Londres; porque de esta manera se desvanecían los grandes proyectos de D. Cenón de Somodevilla sobre la marina de guerra española.

Por esta razón se suspendieron las construcciones; y el odio, acaso, hacia los proyectos y amigos del ministro originó la crítica hacia las primeras fabricaciones navales. Fué entonces, en efecto, cuando se declaró la inutilidad de las lanchas y botes de los navíos construídos en Esteiro, y se ordenó fabricarlos á la española con fecha 14 de Diciembre; y fué luego cuando, el 4 de Junio de 1756, se reconvino á Ricardo Rooth por el quebranto del *Fernando* y del *Asia*, embarcación esta última que llegó á zarpar después para el Nuevo Mundo. Antes de recibirse el informe del constructor inglés se ordenó suspender la construcción de los navíos de 70, proponiéndose en cambio la conveniencia de mantener una quilla al año de 58 portas; y aceptada esta limitación el 3 de Octubre, se rebajaron á 68 el número de las piezas que debían montar los últimos navíos construídos en Esteiro, para demostrar, probablemente, la flaqueza de la construcción.

Ante el informe de Rooth, elevado el 4 de Julio de 1758, se contestó de Real orden el día 19, disponiendo su traslado al astillero de Guarnizo con objeto de dirigir la construcción de dos navíos de 68 cañones, que debía fabricar, por asiento ó contrata, D. Juan B. Dohesteve; y si había delinquido anteriormente, no era lógico este nuevo cui-

---

26 de Julio de 1754, 18 de Febrero de 1757, 27 de Enero de 1758, 2 de Abril de 1759, 16 de Enero de 1780 y 5 de Enero de 1795, aparte de los años de 1781 y 1788. De Saralegui, en sus *Efemérides ferrolanas*, las fechas de 24 de Septiembre de 1753, 1.º de Abril de 1754, 13 de Junio y 25 de Septiembre de 1756 y 21 de Marzo de 1759. De Pavía, en su *Galería biográfica*, la data de 1.º de Mayo de 1758. Son inéditas y proceden del Archivo del Departamento las fechas de 16 de Julio de 1754; 1.º de Febrero y 18 de Marzo de 1756; 28 de Septiembre de 1757; 25 de Enero, 3 de Abril, 8 de Junio, 12 de Julio, 11 de Agosto y 7 de Octubre de 1758; y 11 y 12 de Mayo de 1759.

dado. Suspendidas del todo las construcciones navales en el ferrolano astillero, se dispuso, sin embargo, el pase á Ferrol del constructor don David Howell, que servía en Guarnizo, con fecha 14 de Agosto; pero año y pico después fué comunicada otra Real orden de 28 de Noviembre de 1759 acompañada de un expediente sobre las obras ejecutadas en los navíos *Hércules* y *Contento* y de las necesarias todavía por la putridez de las maderas, á fin de que informara el constructor David Howell: el cual fué reconvenido nuevamente el 13 de Febrero de 1760.

En esta última fecha, sin embargo, había ya fallecido Fernando VI el 10 de Agosto de 1759 y una de las primeras providencias de su sucesor Carlos III, fué levantar el destierro al Marqués de la Ensenada por declaración del 13 de Mayo de 1760; y aunque el Marqués no recobró sus Ministerios y encargos, pudo interceder por sus hechuras y reponerles en sus anteriores destinos. A esto, tal vez, se debió el regreso de Rooth y su nombramiento de Capitán de la Maestranza; y el hecho es que murió en Ferrol el 3 de Junio de 1761, dejando á su mujer y una hija, á quienes se concedió la pensión de 15 pesetas diarias. (1)

NICOLÁS FORT Y ROLDÁN.

Cartagena.

MONASTERIOS OLVIDADOS

SAN SALVADOR DE VILLAR DE DONAS

(Conclusión)

UNA EXCURSIÓN Á VILAR DONAS

Llegando por el lado del monte «da Corda», la primera cosa que se divisa, antes de ver la aldea de este nombre, entre cuyas casas está enclavada por el Norte la iglesia, es un antiguo castro llamado Castro Vilar, el que nada ofrece de particular fuera de los caracteres peculiares á esta clase de construcciones. Adelantando algo más se halla en

(1) A parte de las fechas de 21 de Julio de 1754, 10 de Agosto de 1759 y 13 de Mayo de 1760, que se encuentran en todos los historiadores generales, corresponden las demás al Archivo del Departamento y sólo se han citado algunas en el presente capítulo.

un altozano una capilla dedicada á San Antonio, y destacándose por sobre los techos de las casas, aparece una elevada espadaña ó campanario de dos cuerpos: hasta aquí parece que el excursionista va á sufrir una tremenda decepción. Nada estraordinario se presiente.

Poco tiempo, sin embargo, dura tal impresión: al penetrar en el grupo de casas, aparece de repente la magna edificación de que se trata.

Tres robustos arcos cuyas columnas de sostenimiento se hallan soterradas en parte, y que tienen capiteles con ornamentación vegetal, dan ingreso á lo que en nuestro país se conoce con el nombre de cabildo, anteiglesia en otros, y que no es más que un atrio cerrado por tres lados, y cubierto, que precede á la entrada principal del templo.

Hállanse en este espacio enterramientos modernos y un hermoso sepulcro del siglo xv (1460) que, según tradición, es de un Conde de Amarante: está apoyada la urna sepulcral, sobre cuatro leones de los que se descubre solo parte de uno: tiene estatua yacente de un caballero armado y con espada tendida. A parte de varios dibujos y una inscripción, presenta, en el frente, este enterramiento, dos escudos de armas.

Formando el costado Este de este atrio, aparece el pórtico ó entrada principal de la iglesia. A los costados de la puerta ábrense dos severas y elegantes pilastras que terminan sosteniendo dos estátuas de granito, de San Bartolomé y de la Virgen del Camino. Se extiende de una á otra pilastra, una cornisa en cuya parte media se ve otra estatua también de granito representando á San Miguel. En medio y á favor del espesor de la construcción antedicha, ábrese notabilísimo arco abocinado, perfectamente conservado gracias á haberse hallado res guardado de la lluvia, formado por tres hermosas columnas á cada lado, cuatro de ellas con capiteles de trabajo historiado, y dos con ornamentación vegetal; cinco archivoltas constituyen el arco semicircular, la primera con dibujo caprichoso, con acantos la segunda, en zigzags la tercera, de ornamentación vegetal la cuarta, que en su centro tiene como clave un angel, y formada la quinta por racimos de uvas. La puerta está fortalecida y adornada con hermosos y bien trabajados hierros, en un todo parecidos á los que tiene la antigua puerta de la catedral de Lugo, que se halla junto al palacio episcopal.

La cornisa que corre, como va dicho, de una á otra pilastra, es de gran saliente y sirve de torna lluvias: está adornada por arquitos de medio punto terminados por caprichosas ménsulas. Hacia lo alto de la fachada una ventana en forma de aspillera da luz al coro. Por fin ele

vada espadaña de moderna construcción, con hueco para tres campanas, remata esta antigua fachada, modelo en su parte antigua de lo mejor que el estilo románico, algo modificado, dejó en el país gallego, hasta el punto que, según la modesta opinión del que esto escribe, tal vez solo en la Basílica compostelana se hallará otra que la supere en gusto dentro de la región.

La iglesia á la que esta puerta sirve de entrada, es de gran capacidad. Tiene forma de cruz latina y es de una sola nave: se halla cubierta de madera en su parte principal hasta el crucero, que presenta una bóveda con faja en lugar de aristón, y que carece de cimborio ó cúpula. El brazo del lado del Evangelio también se halla maderado, efecto de haberse desplomado la bóveda de medio punto que le cubría, como lo está el del lado de la Epístola. Iluminan la iglesia hermosos ventanales de aspillera, rectangulares al exterior, terminados al interior en su parte alta por arcos de medio punto. Tiene de largo como unos tres metros por veinte centímetros de ancho.

Da entrada al presbiterio un arco toral de medio punto que arranca de dos columnas de gran elevación, pero cuyas bases se hallan enterradas bajo el pavimento, con caprichosos y elegantes capiteles y empotradas hasta la mitad de su espesor en fuertes pilastras. A la altura de estos capiteles corre una larga repisa poco saliente, formando una agradable y artística greca que se extiende por la parte recta de la capilla mayor hasta encontrarse con la arista de la pilastra en donde empieza la bóveda de cascarón. A los lados del presbiterio hay dos ventanales de las dimensiones atrás indicadas para los de las otras partes de la iglesia, tres metros, proximamente, por veinte centímetros. Al interior, cada una de estas ventanas, tiene dos columnas con caprichosos capiteles, y las coronan tres elegantes archivoltas.

Ocupando el centro de la capilla mayor elévase sobre una escalinata el altar, y sobre él, un grandioso retablo, pero de muy mal gusto, pues el barroquismo empleó en él toda su deplorable originalidad. Sobre elevadas columnas laterales campean dos escudos de caprichosa talla; en el del lado del Evangelio se ve la cruz de Santiago y delante un león; en el campo del de la Epístola se destaca una concha sobre dos espadas atravesadas. Corona el retablo un tercer escudo con un león rampante, armas del Conde de Monterroso, y por cimera una corona.

En este retablo, que sufrió grandes alteraciones, como se dirá, solo sobresale una magnífica escultura del Salvador.

El frontal de seda se halla formado por el antiquísimo pendón de

la Orden; es de color rojo y presenta bordada en su centro la cruz de Santiago sobre fondo blanco.

A los lados del presbiterio, casi al nivel del suelo, se ven dos hornacinas de un metro de alto por setenta centímetros de ancho, adornadas con cavetos que corren á lo largo y por la parte superior, adornados con pomas; y por una repisa que en su parte céntrica sigue la convexidad de la hornacina para prolongarse rectilineamente á los lados en un pequeño espacio. ¿Qué objeto tenían estos huecos á gran distancia del altar, casi al nivel del suelo, aun teniendo en cuenta que el pavimento fué elevado? Mal podían ser piscinas ó credencias. ¿Qué eran, pues?

A partir del lado derecho del arco toral se halla una puerta en la pared que separa el brazo derecho de la cruz latina que, como dijimos, forma la iglesia, y da entrada á la capilla del lado del Evangelio.

Porque este templo presenta una particularidad: las dos naves que forman los brazos de la cruz, están separados del cuerpo de la iglesia por unas paredillas de tres metros aproximadamente de altura, que en esta forma las convierten en dos capillas independientes. ¿Procede esta separación de los tiempos primitivos ó fué un añadido? La espesa capa de cal que en muy recientes tiempos emplearon para enjalbegar el templo, impiden apreciar la época de la construcción.

Después del hueco de la referida puerta, y sobre dos ochavadas columnas de granito, de escaso mérito, que por la parte anterior la sostienen, elévase una pirámide truncada también de piedra, que á manera de dosel ó baldaquino, cubre un pequeño altar. Corona la cima de la pirámide un castillo de piedra granítica, con cinco torres, que á primera vista parece copia del inmediato del Pambre.

Dicha piramide ó dosel se apoya por atrás en la pared de división mencionada, y las tres piedras adinteladas que forman los dos costados y la parte anterior de esta construcción, se hallan adornadas con una especie de almenado en su parte superior: tienen todo á lo largo y en su parte media caprichosos dibujos, y corre por la inferior un hermosísimo adorno de arquitos de gusto ojival.

Adornan esta construcción las esculturas en relieve, de San Pedro y San Pablo y en los costados otras dos, no tan características. En el frente se lee una tosca inscripción, en la que dice ser privilegiado este altar del Rosario, y le asigna la fecha de 1504.

La obra más antigua y de más carácter que después del pórtico tiene sin duda, este por muchos conceptos notable templo medioeval, es un notabilísimo bajo relieve, incrustado en frente del referido bal-

daquino, en la pared que separa el brazo de la cruz, correspondiente al lado de la Epístola.

Tiene un metro cincuenta centímetros de largo, es de granito, al parecer, pues como el resto del edificio en su interior está cubierto de cal. En el centro y dividido en dos planos, el superior presenta una como hornacina con señales de haber picado lo que allí había, y el inferior tiene grabada la columna y la cuerda arrollada á ella, más un tosco caliz. En el departamento de la derecha, que también tiene dos planos, en el superior la cruz, clavos y otros atributos de la Pasión y la imagen del Salvador, y en el inferior un fraile ofreciendo el santo sacrificio de la misa en el momento de la elevación de la hostia y otro ayudándole. Pero en el tercero, ó sea el de la izquierda, es donde el artista puso todo esmero, representando el descendimiento de la cruz: aquellas figuras candorosas y plácidas parece que se mueven; todo en ellas respira naturalidad.

Parece que esta obra es muy anterior á la del templo, y que fué trasladada allí.

Réstanos tratar de describir las dos capillas absidales, en las paredes Este de la cruz que forma la iglesia é inmediatas al ábside central. Tienen la forma semicircular y son de pequeña extensión, el arco de entrada de medio punto, bóveda de cascarón; están iluminadas cada una con su ventana de la forma de las descritas y para no caer en repeticiones su traza se aproxima á la de la capilla principal. Hasta tiene una hornacina cada una casi al nivel del suelo, sin los adornos de las del presbiterio, pero son de arco agudo, y cuyo uso es poco conocido. El arranque de las bóvedas y los arcos de las dos capillas absidales, tienen grecas y archivoltas de buena talla.

En el crucero del Norte hay siete lápidas sepulcrales, con los blasones de Ulloa, Varela, etc., y dos antiquísimas efigies en madera, Santiago á pie con libro y bordon, y otra hermosa, aunque muy deteriorada y faltosa de una pierna, del Salvador. Seguramente la primitiva.

El crucero del Sur sirve de sacristía, pues el famoso cura que encaló el templo, subió, pintó y desarregló el retablo; elevó enormemente el pavimento; también, según noticias, fué el que deshizo la sacristía, cuya puerta se ve tapiada en la pared del Sur. Dejemos ignorada su memoria, cosa que al parecer no era del gusto del que tales cosas ejecutó, cuando en gruesos caracteres y en lugar culminante puso su nombre al lado de el del albañil que cubrió de cal hasta las esculturas, como luego diremos.

Como objetos curiosos existen en la improvisada sacristía, una

cajonada, cuyo frente de seis cajones de á metro y medio aproximadamente cada uno, presenta variados caprichosos y antiguos relieves y entre ellos cruces de Santiago y un escudo con tres cabezas cortadas y sostenidas en cilíndricos resortes.

Sobre tal cajonería se ve la custodia que sirve para el monumento de Semana Santa; es de madera, de estilo gótico florido; tiene pilastras que terminaban en pináculos, hoy rotos, pero aun conserva una hermosísima crestería que la remata. En la puerta, y toscamente dosado, se ve un caliz; á los costados hay dos antiquísimas pinturas, una Virgen en actitud de bendecir que se ve con bastante claridad, y al otro lado figura que se adivina, pues solo la cara es la que aun muy deteriorada existe.

La falta de tiempo no permitió ver si algo se conserva en vestiduras, alhajas, etc; pero no dejaremos de mencionar la cruz procesional de chapa de plata con alma de madera, con los evangelistas y debajo Santiago Apostol. El Salvador con los brazos abiertos en actitud sedente y con corona, en el reverso, la Virgen en el centro, S. Antonio y S. Roque á los lados, y S. Miguel en la parte inferior. Corre alrededor del nudo ú óvalo, además de la cruz de Santiago que ocupa el centro, la siguiente inscripción: «Esta cruz la mandó facer el muy reverendo Sr. D. Diego Fernandez de Balesteros, prior del monesterio de Villar de Donas.» Tiene un escudo con cinco borrosas quinas.

En varios puntos de la iglesia, unas al exterior, otras en la capilla mayor y esparcidas por diversos puntos, se ven las cruces de la consagración. Son todas perfectamente regulares y geométricas, de brazos curvilíneos; y circunscritas las unas en un cuadrado y las otras en un círculo, á excepción de una que teniendo brazos equiláteros, descansa sobre un pié. El lado Norte de la construcción referida, nada presenta de notable; en el lado Sur ocurre lo mismo. Vese en la parte correspondiente al atrio una puerta tapiada de arco apuntado, y la puerta por que se pasaba al coro. La cornisa de toda la iglesia está sostenida sobre canecillos de los llamados geométricos, la mayor parte de los que forman como un caveto adelgazado en el borde libre. Solo en el lado de la puerta que da entrada al crucero del Sur, hay uno que se destaca mucho; tiene figura humana y presenta un tarjeton entre sus manos que la sostienen por los dos extremos algo arrollados. No tiene inscripción. Una no muy larga y con fecha, hay sobre el dintel de la referida puerta.

Llegamos al punto más hermoso del templo, en su exterior. Al conjunto que forman sus tres hermosos y esbeltos ábsides semicircula-

res; el del centro elevadísimo, los laterales más bajos. El del medio con tres ventales, el del altar tapiado, los de los lados abiertos. Los ábsides menores tiene cada uno su ventana. Todas ellas se hallan adornadas con columnitas de fustes lisos excepto una, y con grecas y repisas. Los capiteles, historiados algunos, otros con hermosas volutas. Por base de todo corre elevado zócalo con dos repisas en los lados y tres en el ábside central.

La piedra granítica blanca, como si acabara de trabajarse, la hermosura del conjunto de los elevados y adornados ábsides, la orla de elevados árboles que prestan su sombra al terreno donde asientan, y los verdes prados que se dominan desde tal punto, constituyen, sin duda alguna, uno de los más hermosos paisajes de montaña.

Desde la parte posterior de la iglesia se ve una antigua reja saliente que quedó en una de las escasas dependencias que se conservan del primitivo monasterio. Avanza y se destaca de la pared, apoyándose en tres fuertes hierros, en forma de S, con sus barrotes cilíndricos con nudos y termina por esbelto remate.

Entre lo que sirve de casa rectoral y el templo, en medio de escombros y sobre un terreno que fué claustro, se elevan lozanos varios árboles que alegran las ruinas; en cambio no es frecuente la hiedra, esa antigua compañera de lo que fué.

Por todas partes se ven cruces de Santiago, en la entrada de la casa que da al patio hay dos escudos con ella, otro en el portalón exterior, y en muchos sitios más. La concha ó venera que la acompaña algunas veces, no es tan prodigada.

En la cuadra de la rectoral y soterrados hasta más de la mitad de su altura, se ven cuatro arcos del claustro del antiguo convento.

Para terminar: la capilla de San Antonio con una portada regular, un retablo moderno y de bastante gusto, tiene de notable la puerta lateral que dá al Sur, que presenta por dintel una piedra con larga inscripción que da luces sobre la fundación del cercano monasterio. El dintel se halla apoyado en dos conchas que le sirven de ménsulas. Y un San Antonio de piedra de un metro de altura, que en la mano izquierda sostiene un libro, sobre él el Niño Dios y éste á su vez abraza una cruz. A esta efigie, que se hallaba de antiguo pintada, llegó también el encalado, que habrá que limpiar, para poder apreciar las pinturas primitivas.

COMO EPÍLOGO

Largo en demasía este artículo, no puede llenar los deseos del ar-

queólogo ni del excursionista, y menos los del historiador. Para los últimos, no es tan fácil hallar su complemento en los Archivos, que no están á disposición de todos. Para los primeros hay facilidades sumas, en la fotografía y el calco.

Mi ignorancia en estas materias, el tiempo muy escaso y las condiciones de luz me impidieron prolongar la estancia para poder leer la inscripciones, y procurar medios de fotografiar lo mas notable de este antiguo monasterio.

Dejo, pues, que otro lo haga en mejores circunstancias, pero si lo extraviado de su situación ú otras causas, impidieran llegar á que esto sea un hecho, procuraré que por falta de tales trabajos, no quede incompleta la información gráfica, de que tan merecedora es la antigua mansión de los Caballeros de Santiago.

EDUARDO ALVAREZ CARBALLIDO.

Mellid, Mayo de 1909

PERIÓDICOS DE LA CORUÑA

(Continuación)

TERCERA ÉPOCA

BOLETIN OFICIAL DE GALICIA (1833-1834)

Creado como todos los demás de España por R. Decreto de 20 de Abril de 1833 (1) fué sacado á subasta, Contratolo *Arza* por el resto del año y el siguiente, pero imprimiolo Iguereta.

(1) Indudablemente que la creación de los *Boletines Oficiales* debió ser originada por el *Proyecto* que, impreso en Valladolid en Marzo de 1821, elevó á los Constituyentes, D. José Alvarez Guerra, Jefe político de Palencia, en cuyo proyecto se proponía la «fundación de un periódico semanal en cada provincia con el fin de que se comunicaran recíprocamente los Jefes políticos y Diputados provinciales con el doble objeto de dirigir la opinión pública y conocer semanalmente la situación de toda la nación».

De todos modos, Galicia se había anticipado ya á este proyecto y quizás á la iniciativa de nuestra región, fuera debido, como se debieron en otras muchas cosas. Durante la época Constitucional, se publicaron, entre otros, en Galicia, *El Diario patriótico constitucional* órgano de la Junta de la Coruña, *El Correo de la Diputación provincial,* de la Coruña, *El Semanario patriótico* de Vigo, *El Boletin Oficial* de Orense y el *Boletin Oficial* de la provincia de Santiago.

Comenzó su publicación en 1.º de Septiembre de 1833 y duró hasta fin de Mayo de 1834, por ser sustituído por los *Boletines Oficiales* de las cuatro provincias gallegas, en virtud de la nueva división territorial de la península. (1)

El *Boletin Oficial* de Galicia, salía en pliego 3 veces á la semana, admirablemente impreso con el pié de *Imprenta del Boletin.*

Por R. O. 21 de Noviembre de 1833 se rebajó un número semanal desde 1.º de Diciembre para reducir su costo. Salía antes Domingo, Martes y Viernes y suprimiose ahora el número del Domingo.

EUGENIO CARRÉ ALDAO.

(Continuará.)

VILLA DE MUROS

TOMA DE POSESION DE UN JUEZ ORDINARIO EN 1810. (2)

Entre las múltiples atribuciones que los Arzobispos compostelanos, como Señores jurisdicionales, tenían sobre esta Villa, cítase la del nombramiento de Juez Ordinario de ella y su jurisdición, cuya posesión dábasele, al agraciado, en vista de su título, por la Justicia y Regimiento de ella, congregados en forma de Ayuntamiento, bajo las

(1) Esta división, no muy acertada ni convenientes, fuera acordada ya por las Constituyentes en 3 de Marzo de 1822 y las siete provincias gallegas de Coruña, Santiago, Betanzos, Tuy, Orense, Mondoñedo y Lugo, fueron reducidas á las actuales, si bien la de Pontevedra, se llamó en los comienzos de Vigo, por residir en esta población la capitalidad. Abolido en 1823, por la intervención francesa, el régimen constitucional, volvieron las cosas á su ser y estado hasta que en 30 de Noviembre de 1833 se estableció la división acordada en 1822.

Ya anteriormente, conforme á la constitución dada en Bayona por José Bonaparte, se dividia Galicia en 4 Departamentos: Tambre (Coruña) Miño alto (Lugo) Sil (Orense) y Miño bajo (Vigo).

Cuando invadieron á España en 1808 los franceses, dividieron á España en Prefacturas: las de Galicia se subdividían en tres subprefacturas del modo sigutente: CORUÑA: Coruña, Compostela y Corcubión: LUGO: Lugo, Mondoñedo y Vivero: ORENSE: Orense, Monforte y Monterrey: VIGO: Vigo, Tuy y Pontevedra, debiendo los prefectos residir en las capitales de las prefacturas.

(2) Datos del libro de acuerdos de la Muy Noble Villa de Muros, acta de 9 de Mayo.

condiciones siguientes: 1.ª La Presidencia del Ayuntamiento es peculiar de los Alcaldes y Regidores por su orden sin que esta pueda nunca recaer en el Juez. 2.ª Que el gobierno político y económico de la Villa es peculiar de los Alcaldes y Regidores del Ayuntamiento, sin que el Juez pueda entrometerse en él por ningún concepto. 3.ª Que todas las órdenes y papeles pertenecientes á la Villa deben, precisamente, según está mandado, parar en el Ayuntamiento y su ejecución á cargo de los Alcaldes, del Regidor decano y á falta de estos de los demás vocales por su órden. 4.ª Que el Juez no debe, ni puede tener ningún conocimiento ni relación en los propios y arbitrios de esta Villa, como ultimamente fué declarado en juicio. 5.ª Que las convocatorios solo podrán ser hechas por el Alcalde ó el Regidor decano. 6.ª Que el Juez no puede nunca concurrir al Ayuntamiento sin que por este sea llamado, ni formar queja en los acuerdos celebrados por el Alcalde y Regidores, puesto que tampoco queda responsable de sus resultas.

Solo en vista de las expresadas condiciones, y prometiendo cumplirlas, le era dada posesión, siéndole conferida esta por el Alcalde, quien le tomaba juramento de usar bien y fielmente el oficio de Juez y entregaba una vara, tintero y salvadera señales por las cuales se le daba posesión.

Prometía el agraciado cumplir, usar y ejercer con arreglo á lo indicado y ofrecía firmar á satisfacción de los Sres. Justicia y Regimiento, terminado lo cual se le reconocía como Juez de la Villa y su Jurisdicción.

Tales son los datos entresacados del libro de actas, de 1808 á 1834, de la Villa de Muros.

RAMÓN DE ARTAZA.

Muros—Mayo 1909,

MANUSCRITO DEL SIGLO XVII [1]

«Yo Don Juan de Mendoça, Rey de armas de la Magestad Cathólica del Rey Don Phelipe nuestro Señor cuarto de este nombre: Certifico Y

(1) Existente auténtico en el Archivo de la casa-palacio del Pombeiro (Arbo) Pontevedra. El encabezado se publica *literalmente* y el resto siguiendo su misma redacción pero no su ortografía, etc.

hago entera fee, Y Crédito á todos los quela presente Vieren, Como en los libros de armería historias nobiliarias, y Copias de linajes que tengo en mi poder que Blasonan de los solares y Casas nobles, de los Reynos de España parecen Y están escritos los linajes, Y apellidos de ARAUJO *Y* SALGADO, *su antigüedad, armas Y nobleça, en la manera Siguiente:*

ARAUJO

Eutre las familias qne sobresalen en España, en esplendor y lustre, gozan muy decoroso y preheminente lugar, las del Reyno de Galicia, así por deducirse de aquellas nobles memorias... (aquí hay un renglón que no se lee por ser el sitio de la dobléz del papel y estar borrado, efecto del roce)... *que después de su general pérdida unidas con las que se repararon en las montañas de Burgos y Asturias de Oviedo después de haber aclamado en estas en Covadonga por Rey y Señor natural al Infante Don Pelayo empezaron gloriosamente su restauración como por haber radicado en aquel Reyno muchas casas ilustres y de claro origen su solar gozando éstas no del menor lugar entre las que en él son conocidas. Y teniéndole entre ellas muy honroso, la del apellido de* ARAUJO, *cuya ilustre casa está puesta en la tierra de su nombre* ARAUJO, *teniendo por generoso progenitor, como afirman el Marqués de Monte...* (no se puede leer el resto del título de este Marqués efecto de lo deteriorado que está el manuscrito)..... *en su memorial.....* (tampoco se lee el calificativo del libro)..... *y sus notas, al conde D. Pedro; el cronista Juan Bautista Lavaña, tambien en las que hizo, al mismo conde plana, folio noventa y tres, con otros muchos nobiliarios al Conde D. Rodrigo Velloso hijo de D. Belloso ó D. Sancho Belloso progenitor de las grandes casas de Cabrera y Rivera y nieto del Rey D. Ramiro 3.º de León, habiendo casado D. Rodrigo según el mismo Lavaña y otros genealogistas con la Condesa D.ª Ambei ó Lambet hermana de unos.....* (que no refieren aquellos autores)... *cual de los cristianísimos Reyes de Rancia Unión porque aumentó á las primitivas armas de su casa, las tres lises, halcón y perdiz de que después trataremos, procedió de tan ilustre consorcio, noble posteridad y muy claros varones que con particulares méritos han realzado el antiguo y acendrado valor de su sangre como* (entre otros) *lo hicieron Gonzalo Rodriguez de Araujo, gran caballero en Portugal y que mereció el título de vasallo del Rey D. Fernando de aquella corona que casi fué semejante al de rico home lo mismo que hoy grande habiendo quien haya escrito fué igual y aun ventajoso á él tuvo en tenencia por aquel principe la tierra de Villar de Varas el lugar de...* (no está legible)...

y casal de Doges en el término de Barroso la tierra de Lindoso y las yugadas y Portazgo de Castro de Leboreiro. Pedro Yáñez de Araujo su hijo que gozó el mismo título de vasallo por merced del Rey D. Juan el primero de Portugal y tuvo en tenencia la misma tierra de Lindoso con sus derechos, rentas y castillos. Payo Rodriguez de Araujo su nieto llamado el caballero en memoria de haber gozado el mismo cognomento del primero de quien trae su sucesión fué embajador á Castilla por el mismo Rey D. Juan el 1.º, señor de la referida tierra de Lindoso sus derechos y rentas por merced del Rey D. Duarte hijo del Rey D. Juan y de los Derechos Reales de la villa de Monzon y en el Reyno de Galicia de las villas de Lobios Milmanda, Araujo, Gendéve Entrimo, valle de Poldros teniendo con ellas el castillo de Sande siendo pertiguero de Celanova casando con D.ª Leonor Pereira de Barbudo, hija única y heredera de Bernardino de Barbudo y procrearon entre otros á Payo y Lope Rodriguez de Araujo de cuya posteridad conservan hoy dos casas parte de aquellas tierras, la de Lindoso Baltasar de Sousa de Meneses y sus descendientes y la de Gendive de Galicia Pedro de Araujo de Vasconcellos y los suyos, otras tierras que también poseyó, en Galicia Payo el caballero, pasaron á la casa de los Condes de Monterrey, siendo ocasión de intitularse señores de la de Araujo, la cual ilustran muchas tituladas que de ella proceden y señaladamente la de los Marqueses de Monte-Bello; fueron sus primitivas armas, sobre oro una torre parda con una dama en la ventana y hasta que, por el casamiento referido de D. Rodrigo Velloso con doña Alambet por ser aquella señora de la sangre real de Francia aumentaron en la parte alta tres flores de lis rojas y al pie de la torre un halcón con una perdiz en las garras de sus naturales colores como lo refieren sin los citados autores García Alonso de Torres cronista y Rey de Armas de los Católicos Reyes D. Fernando V y D.ª Isabel, y Antonio de Soto mayor Rey de Armas de la Magestad de D. Felipe II en sus nobiliarios título de Araujo y según van iluminados en la mitad derecha del escudo que está al principio de esta certificación.

Y para que conste y puedan usar de dichas armas todos los legítimos descendientes de las referidas casas y apellido de Araujo ó poniéndolas en sus sellos anillos, reposteros, tapices, pinturas, casas, portadas, capillas y sepulturas y en todas las demás partes y alhajas que les convenga y entrar con ellas en batallas, desafíos, de campaña justas... (el siguiente calificativo está ilegible)... *torneos y en todos los demás actos de honor permitidos á los caballeros hijos dalgo de España, di la presente certificación firmada de mi nombre y sellada con el sello de mis armas, de*

pedimiento de D. Feróuimo de Araujo en Madrid à dos de Junio de mil seiscientos y sesenta y dos años. (firmada). D. JUAN DE MENDOZA.

Yó D. FRANCISCO MENDEZ, *Secretario del Rey mi Señor y escribano mayor del Ayuntamiento de esta villa de Madrid* CERTIFICO *que Don* JUAN de MENDOZA *de quien está firmada la presente certificación de armas y linajes de Araujo, referida y sellada la primera plana con el sello 3.º, es Rey de armas de s. md. y como tal ejerce el dicho oficio y las certificaciones que ha dado y da, semejantes á esta siempre se les ha dado y da entera fé y crédito en juicio y fuera de él y la firma que dice Don* JUAN de MENDOZA *es la misma que acastumbra hacer y firmar porque le he visto escrivir y firmar muchas veces y para que conste di la presente certificación firmada de mi nombre y sellada con el sello de las armas de esta villa que para este y otros efectos está en mi poder. En Madrid a dos de Junio de mil seiscientos y sesenta y dos años.*—D. FRANCISCO MÉNDEZ.»

Por la copia,
GUILLERMO SARMIENTO GIL

Arbo.

BIBLIOGRAFÍA

CASANOVA (Sofía).—*Una nihilista,* novela rusa, por Zofja Kowaleveska, traducida por...; 150 págs., en 8.º—Madrid, 1909. Ptas. 2.

D. V. G. (Domingo VILLAR GRANGEL).—*Un ministro de Fomento.—Su tiempo.—Su persona;* 500 páginas—Madrid, 1909.

ELEIZEGUI LÓPEZ (José).—*La familia y los enfermos,* (enseñanzas higiénicas); 228 páginas en 8.º. (Colección «Manuales Soler».)—Barcelona, en 8.º Ptas 2.

Higiene industrial, «Manuales Soler». Ptas. 2

Higiene minera, «Manuales Soler». Ptas. 2.

Higiene del agua; Madrid, rústica, 1'50 ptas; pasta, 2.

Preocupaciones vulgares

EXPOSICIÓN REGIONAL GALLEGA.—*Reglamento general* de la que ha de celebrarse en la ciudad de Santiago en el año santo de 1909; 28 páginas en 8.º y un plano.—Santiago, 1908. Se repartió gratuitamente.

GARCÍA DE DIEGO (Vicente).—*Elementos de Gramática histórica gallega;* 200 páginas en 4.º—Burgos, 1909. Precio, 6 pesetas.

FERNANDEZ GONZALEZ (José)—*Pinceladas*—61 páginas en 4.º—Lugo, 1909. Ptas. 2.

GÓMEZ CALLE (Manuel).—*Historia Sagrada,* arreglada al método cíclico por....., maes-

tro de una escuela pública de la Coruña (primer grado); 24 págs. en 16.º—Coruña, 1909. Segunda edición. Ptas. 0'25. (El autor no es gallego).

GALICIA.—*Fascículo 2.º* del número extraordiuario conmemorativo del Alzamiento gallego de 1808—44 páginas, en folio, trabajos y dibujos de escritores regionales, bajo la dirección de D. Andrés Martínez Salazar, costeado por la Diputación y Ayuntamiento de la Coruña—Coruña, 1909. Ptas 1.

HERNÁNDEZ MARCOS (Agapito).—*Reseña histórica de algunos de los principales acontecimientos que han tenido lugar en la nación española*; 32 págs. en 8.º, 3.ª edición.—Coruña, s/a. Rústica, ptas. 0'40.

HYLASS (Luís).—*Indicador comercial de Vigo,* de 1909.—Vigo, 1909. Ptas. 1.

IGLESIAS (Prudencio).—*De mi museo.*—Madrid, 1909. Ptas. 2.

LEMA (Eladio de).—*El ferrocarril de Orense á Zamora: Su historia, sus ventajas como estratégico y su importancia para el porvenir de Galicia.*—12 páginas en 4.º y un plano.—Vigo, 1909. No se puso á la venta.

LÓPEZ FERREIRO (Antonio). –*Historia de la S. A. M. Iglesia de Santiago,* tomo IX y último; 206 páginas en 4.º—Santiago, 1908. Ptas. 4.

LÓPEZ ORENSE (Daniel).—*El placer de amar,* novela: 190 páginas en 8.º—Madrid, Ptas. 2.

LÓPEZ CARBALLEIRA (Antonio).—*San Rosendo y el siglo X.*

LÓPEZ PELAEZ (Antolín), Obispo de Jaca.—*El cerco de La Coruña en 1589,* sermón predicado en virtud de encargo del Ayuntamiento coruñés; 16 págs. en 4.º—Coruña, 1909. (El autor no es gallego. La edición es fuera de venta.)

LORENZANA (Sarah E.)—*En el palacio de las golondrinas,* II volumen de *Las aventuras de Hugo,* tomo XLIV de la «Biblioteca Científico-recreativa»—Madrid, 1909, Ptas. 1.

MACIÑEIRA PARDO (Federico).—*Burum,* 12 págs. en 4.º—Ferrol, 1908. Edición fuera de venta.

MEMORIAS.—Se han impreso como en años anteriores las del Banco de España, en las ciudades gallegas, Sociedades industriales, Caja de ahorros, Centro gallego y Sociedad de beneficencia de naturales de Galicia de la Habana.

MENDEZ GAITE (Ramón).—*Me declaro rebelde,* cuestión de actualidad. Algunas palabras sobre la actitud en que se encuentra, como Senador del Reino, el Obispo de Jaca; 56 págs. en 4.º—Madrid, 1909. Ptas. 1.

MESKIN (Annette M. B.) *Galicia, the Switzeland of Spain;* 400 págs., 105 fotograbados y un mapa—Londres, 1909.

MORENO LÓPEZ (Eduardo).—*Programa de Geografía general y de Europa;* 53 páginas en 4.º—Orense, 1908. Ptas. 1.

NAN DE ALLARIZ (Alfredo).—*Fume de palla,* versos en gallego; 200 páginas en 8.º—Coruña, 1909. Ptas. 2'50.

NOGUEIRA (Ulpiano)—*Ecos madrileños,* colección de cartas publicadas en *El Miño*r, de Bayona, con ilustraciones de Miguel Angel; 141 págs. en 8.º—Madrid, 1909. Ptas. 1'50.

NOVO ( ). – *La Asociación «Concepción Arenal»,* memoria escrita por la Secretaria D.ª....—Ferrol, 1909.

NOVO (Adelardo).—*Almanaque gallego para 1909;* págs. en 4.º—Habana, 1908.

OTERO PIMENTEL (Luis).—*En honor de Galicia,* estudios sobre los problemas de la enseñanza y emigración; 52 páginas en 4.º—Cádiz, 1908.

PARDO BAZAN (Emilia):

El saludo de las brujas; 355 págs. en 8.º—2.ª edición—Madrid s/a. Ptas. 4.

Los pazos de Ulloa; 355 págs. en 8.º—4.ª edición—Madrid—s/a. Ptas 3.

Teatro, 320 págs. en 8.º—Madrid, s/a. Ptas. 3.

Sud-express, cuentos; 320 págs. en 8.º—Madrid, s/a. Ptas. 3'50

PAZOS GARCÍA (Diego).—*La cuestión agraria de Irlanda y referencias á la de España;* 385 págs. en 4.º—Madrid, 1908. Ptas. 6.

PEDREIRA TAIBO (Leopoldo).—*¿Verdes ó negros?* pleito entre Alfonso Tobar y.. ; 79 páginas en 8.º—3.ª edición—Madrid, 1909. Ptas. 0'50.

E. C. A.

SECCIÓN OFICIAL

ASOCIACIÓN INICIADORA Y PROTECTORA DE LA REAL ACADEMIA GALLEGA.

Nueva Junta Directiva

En Junta general ordinaria celebrada el 27 de Junio último en cumplimiento de precepto reglamentario, ha sido elegida la siguiente Directiva:

Presidente: D. Angel Barros Freire. – *Vice:* Dr. Ramón García Mon. — *Tesorero:* D. Vicente López Veiga. — *Vice:* D. Leopoldo Pita.— *Secretario:* D. Arturo Agra.— *Vice:* D. Jesús Peynó.

Vocales: D. José Fontenla.—D. José A. Fernández.—D. Marcial Mosquera.—D. Ramón Sánchez.—D. Severino Alvarez.—D. Plácido Lugrís.—D. Eduardo Agra.—D. Severino T. Solloso.—D. Jesús María Bouza.—D. José B. Cerdeira.—D. José A. González Villaamil.—Don José Alvarez Paz. –D. Felipe Pardo. —D. Atanasio S. Escolante. —Don Manuel Pardo.—D. Gabriel Yáñez Rancaño.—D. Manuel Pascual.— D. José Verdasco Rodríguez —D. José Sobrino.—D. Antonio Reymóndez.

Suplentes: D. Celestino Rodríguez.—D. Antonio Calvo Lombardero.—D. Nemesio Buide.—D. Francisco Longueira.—D. Vicente Rodríguez.—D. Francisco Pernas.—D. Emilio Moreira. —D. José Calvo Nebra.

Esta Directiva regirá los destinos de la patriótica Asociación hasta igual fecha del próximo año de 1910.

Enviámos a los elegidos nuestra mas cordial enhorabuena y afectuoso saludo.

Obras recibidas para la Biblioteca de la Academia

(Donativo de D. Florencio Vaamonde)

Historia de Europa desde la Revolución Francesa hasta nuestros días (3 tomos), por Emilio Castelar.

Diccionario Nomenclator de las Ciudades, Villas, Aldeas, Caseríos, Cotos, Ventas, Castillos y Prioratos de todo el Reyno de Galicia con expresión de las Provincias á que pertenecen, y Caxas de Correo por donde se dirige la Correspondencia; á que se agrega una Descripción Geográfica - Histórica del mismo Reyno en General, y de todas sus Ciudades, y Pueblos principales en particular (1810), por José de Villarroel.

Tratado práctico de las enfermedades en los viejos y de las enfermedades crónicas, por Eduardo Lozano Caparrós.

Indice de la Biblioteca del Ilustre Colegio de Abogados de la Coruña.

Doña Avaricia y su prole. Calvas y Calvos. Cuatro cosas, por Augusto C. de Santiago y Garlea.

A Rosalía Castro, en el duodécimo aniversario de su muerte, los gallegos residentes en la República Argentina.

L' Innamorato della Montagna. Storia di una gamba, por I. V. Tarchelti.

Le Odi, por Q. Orazio Flacco

Le Lagrime di S. Prieto, por Luigi Tansillo.

Bernardim Ribeiro e o Bucolismo, por Theophilo Braga.

Viagem na Hespanha, por Anselmo de Andrade.

Sá de Miranda e a Eschola Italiana, por Theophilo Braga.

O Anno Scientífico e Industrial, por Amadeu de Vasconcellos.

Paquita, por Bulhão Pato.

Contos ao Luar, por Julio César Machado.

Romanceiro Portuguez, por J. Leite de Vasconcellos.

Poemas Eróticos, por Manuel Ignacio da Silva Alvarenga.

Nova Grammatica da Lingua Ingleza, por Agostinho Neri da Silva.

Arte de conhecer os Homens, por o Abbade de Bellegarde.

The Vicar of Wakefield, por Oliver Goldsmith.

A Miscellany of Poems, por Joseph Wise.
Tristium, por P. Ovidii Nasonis.
Noctes Atticæ, por Auli Gellii.
Cantares Gallegos, por Roxelio Lois.
N'a Veira d'o Adro, por Fray Prudencio.
Almanaque Gallego para 1895.
A Tecedeira de Bonaval, por Antonio Lopez Ferreiro.
As Romarías en Galicia, por Farruco Portela Pérez.
Pequeños Poemas en prosa, por Carlos Baudelaire.
Poesías, por varios.
Odas, por Q Horacio Flaco.
Sigurd et les Eddas.
Odes, Hymnes, Eglogues, por Pierre de Ronsard.
Contes de Canterbury, por Chaucer.
Obras de Heine.
Satyras e Epistolas, por Nicolau Tolentino de Almeida.
O Japão por Dentro, por Ladislao Batalha.
O Bobo, por A. Herculano.

(DONATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE YALE)

The Spirit of Nationality in the History of Brazil. (Discurso pronunciado en el Club Español de la Universidad de Yale el 15 de Mayo de 1908), por Joaquim Nabuco.

Adress of the Brazilian Ambassador, Senhor Nabuco, at the Laying of the Corner-Stone of the New Building of the American Republics in Washington on May 11, 1908.

The Hawaïan Hepaticæ of the Tribe Trigonantheæ, por C. M. Cooke, Jr.-*The Bermuda Islands; Geology: Coral Reefs*, por Addison E. Verrill.—*California Limbless Lizard*, por Coe and Kunkel. (Publicaciones de la Universidad. Volum. XII).

The effect of diet on endurance based on an experiment, in thorough mastication, with nine healthy students at Yale University, January to June, 1906, por Irving Fisher.—*Relations between Bermuda and the American Colonies during the Revolutionary War*, por Addison E. Verrill.—*Maturation of the Egg of the Wite Mouse*, por Willian B. Kirkham.—*Poésies de "Maistre Eloy du Mont, dict Costentin"*, por David Hobart Carnahan.—*The State Works of Pennsylvania*, por Avar Longley Bishop.—*Decapod Crustracea of Bermuda*, por A. E. Verrill.—

Studies in Cervantes: Persiles y Segismunda, por Rudolph Schevill. (volum. XIII.)

The Morphology of Ruppia Marítima, por Arthur Harmount Graves. — *Supplement to the New England Spiders*, por J. H. Emerton (P.te Volum. XIV)

NOTICIAS

El sabio francés Mr. Friedel, alto empleado en el Ministerio de Instrucción Pública de la vecina República se ocupa actualmente en la publicación del importantísimo códice de Calixto II, precioso tesoro que se guarda en la Basílica de Santiago.

Los gastos de la edición, que será lujosísima, los costeará el Colegio de Francia y la Escuela de Estudios superiores de la Sorbona.